

México, D.F., a 9 de julio de 2015

Estimadas y estimados integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación, y de los Espacios de Participación

En seguimiento al anuncio que esta Comisión de Derechos Humanos emitió en abril pasado, sobre iniciar un proceso de reflexión para tener un papel eficaz durante el proceso de actualización del Diagnóstico y Programa, les comunicamos que se han emprendido algunas tareas de planeación al respecto. Como parte de esta definición institucional, la Comisión tiene el interés de dialogar con los distintos sectores de la ciudad, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, las personas representantes de la academia y las instituciones públicas Distrito Federal durante el próximo mes de agosto, con la finalidad de conocer sus opiniones y puntos de vista sobre este proceso que sin duda ha sido de una riqueza invaluable para nuestra demarcación.

Los trabajos que se desarrollarán con la asesoría de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, por su papel de observadora en el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación e impulsora de programas de derechos humanos en nuestro país, tendrán el objetivo de estructurar algunas propuestas para mejorar el diseño, implementación y evaluación de las herramientas de política pública encaminadas a garantizar los derechos humanos, especialmente, las desarrolladas a partir del proceso de Diagnóstico y Programa del Distrito Federal.

Con estas acciones, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal pretende abonar en la construcción de una ciudad cada vez más cercana a la plena vigencia de derechos y, al mismo tiempo, refrendar su compromiso y obligación de impulsar los procesos necesarios para fortalecer las políticas públicas que permitan tanto el cumplimiento de obligaciones por parte de las autoridades, como las condiciones adecuadas para exigibilidad de los derechos humanos por parte de la sociedad.

Sin más por el momento, les enviamos un cordial saludo.